

ACTA NÚM. 053 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ENERO DE 2016, DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ENERO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, VOCAL DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE ENERO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EN EL ASUNTO NÚMERO 9, LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR SOLICITÓ QUE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ FUERA RESERVADO PARA SU DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN EL PUNTO DEL ORDEN EL DÍA DE ASUNTOS GENERALES, ADEMÁS QUE FUERA DISCUTIDO COMO PRIMER PUNTO A TRATAR, EN VIRTUD DE LA IMPORTANCIA DEL MISMO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

LA. C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR SOLICITÓ QUE SE DIERA LECTURA, SE DISCUTIERA Y SE VOTARA EN ESE MOMENTO EL ESCRITO PRESENTADO CON EL NÚMERO 9 EN LOS ASUNTOS EN CARTERA QUE SE ACABAN DE PRESENTAR.

LA DIP. SECRETARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO LECTURA AL ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A FIN DE QUE SE RESTITUYA LA GRATUIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE METRO LOS DOMINGOS, ASIMISMO QUE REALICE UNA EVALUACIÓN AL SISTEMA METRORREY Y SE ESTABLEZCAN MECANISMOS ADECUADOS MEDIANTE LOS CUALES SE DÉ UNA SOLUCIÓN AL DÉFICIT QUE ACTUALMENTE ATRAVIESA EL SISTEMA DE TRANSPORTE METRO, PARA EVITAR ESTE TIPO DE MEDIDAS COMO EL RETIRO DEL DOMINGO GRATIS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO, EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RECHAZANDO TAJANTEMENTE EL PRONUNCIAMIENTO QUE HIZO EL C. GOBERNADOR JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN EL 5 DE ENERO DE 2016, EN EL QUE ANUNCIÓ QUE DEJARÍA DE SUBSIDIAR CADA DOMINGO EL COBRO DE LA TARIFA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE METRO, SUBSIDIO QUE SE HABÍA VENIDO DANDO DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS, SEÑALANDO EL MAL INICIO DEL AÑO, CON UN GOBIERNO QUE CONTRARIO A SUS PROMESAS DE CAMPAÑA DE PROPORCIONAR TRANSPORTE GRATUITO A LOS ESTUDIANTES, HACE EXACTAMENTE LO CONTRARIO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UNA ATENTA INVITACIÓN AL TITULAR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A FIN DE QUE EXPONGA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL, Y A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, TANTO EN LAS

INSTALACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO ASÍ COMO SUS REGIONES NORTE, SUR, CITRÍCOLA Y PERIFÉRICA, SU PLAN DE TRABAJO, PROGRAMAS EN GENERAL, REGLAS DE OPERACIÓN DEL APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FORESTALES Y ACUÍCOLAS, APOYOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO EL ESTADO QUE GUARDA EL CAMPO EN NUESTRA ENTIDAD, Y EN SU CASO APOYOS FEDERALES PARA ESTE AÑO 2016. SOLICITÓ QUE SE VOTARA EN ESE MOMENTO. INTERVINO EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES CON UNA MODIFICACIÓN, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, ASÍ COMO AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y AL SECRETARIO DEL TRABAJO, QUE LA PRÓXIMA FERIA DE TRABAJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE EFECTÚE EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOLICITÓ QUE SE VOTARA EN ESE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ SECUNDANDO, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL DIP. CÓSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ (CON APOYO AUDIOVISUAL), A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE GIRE INSTRUCCIÓN AL C. OMAR ORTIZ RAMÍREZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE CAMINOS, PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A UN MES REVISE E INFORME A ESTA SOBERANÍA LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL TRAMO CARRETERO MONTERREY-COLOMBIA Y CARRETERAS ESTATALES, ASÍ MISMO INFORME LOS AVANCES DE REHABILITACIÓN QUE SE REALICEN EN DICHO TRAMO CARRETERO Y ADEMÁS SE HAGAN VÁLIDAS LAS FIANZAS CORRESPONDIENTE A LAS ANTERIORES REHABILITACIONES EN EL MULTICITADO TRAMO CARRETERO. ASIMISMO QUE EL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN NUEVO LEÓN, C. ROBERTO CERVANTES MARTÍNEZ, REVISE E INFORME A ESTA SOBERANÍA LAS

CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL TRAMO CARRETERO MONTERREY-COLOMBIA Y CARRETERAS ESTATALES, E INFORME LOS AVANCES DE REHABILITACIÓN QUE SE REALICEN EN DICHO TRAMO CARRETERO Y HAGA EFECTIVAS LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES DE LAS ANTERIORES REHABILITACIONES EN LOS CASOS QUE LOS REQUIERA. SOLICITÓ QUE SE VOTARA EN ESE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES CON UNA MODIFICACIÓN, LA CUAL FUE ACEPTADA, ASÍ COMO EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 13 DE ENERO DE 2016 A LAS 11:30 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE

DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALHINNA BERENICE
VARGAS GARCÍA**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 053-LXXIV-16. D.P.
VIERNES 08 DE ENERO 2016**

ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 08 DE ENERO DE 2016

- 1.** OFICIO IEMUJERES/SE/217/2015 SIGNADO POR LA C. DRA. MARÍA DEL REFUGIO ÁVILA CARMONA, TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y OFICIO DNL/SJ/01565/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO DELEGACIÓN ESTATAL NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO CSA RE LXXIV 002/2015 RELATIVO AL EXHORTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS PROPORCIONEN EL APOYO NECESARIO A LA ASOCIACIÓN “LAS 13 SEMBRADORAS” DEL EJIDO LA CONCEPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, Y SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY AGRARIA, A EFECTO DE QUE PROTEJA A LA MENCIONADA ASOCIACIÓN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PROGRAMA “UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL DE LA MUJER”. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 104 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 2.** ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ISABEL M. CROWLEY, REPRESENTANTE DE UNICEF EN MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE DOCUMENTO DE ORIENTACIONES PARA LA EMISIÓN DE LEYES LOCALES DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES E INVITA A CONSULTAR LA PLATAFORMA DIGITAL WWW.LEYDERECHOSINFANCIA.MX, LA CUAL CONSTA CON UNA SERIE DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y MATERIALES DE CONSULTA PARA FACILITAR EL DESARROLLO NORMATIVO E INSTITUCIONAL EN EL ESTADO EN CONSONANCIA CON LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**
- 3.** OFICIO NO. SADM-DG-1047-15 SIGNADO POR EL C. ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMEROS 71 Y 139; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SERGIO GONZÁLEZ LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY PARA LA REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 29 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **TRÁMITE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
5. OFICIO BSG/01/2016 SIGNADO POR EL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA, QUE LOS ACUERDOS DE ESTA SOBERANÍA, QUE INCIDAN EN EL ÁMBITO DEL PODER EJECUTIVO Y DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, SEAN DIRIGIDOS A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, PARA QUE, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS CONDUCENTES SEAN ATENDIDOS DE LA MANERA MÁS OPORTUNA. **DE ENTERADO Y COMUNÍQUESE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE TOME LAS MEDIDAS PERTINENTES.**
6. OFICIO NÚM. O.M. NÚM. 346-LXXIV/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SESIONES DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2015. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, PUBLIQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE AVISOS UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.**
7. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. FEDERICO MENDÍAS MARTÍNEZ, SUBPROCURADOR JURÍDICO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. CRISTINA MARISOL MARTÍNEZ SILOS, SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DEJA SIN EFECTOS EL DICTAMEN Y OFICIOS EN LOS EXPEDIENTES 7982/LXXIII Y 9095/LXXIII SEÑALADOS COMO ACTOS RECLAMADOS Y POR ENDE EL CONGRESO DEL ESTADO Y POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN

JURISDICCIONAL CORRESPONDIENTE ATIENDA DE NUEVA CUENTA Y DE MANERA CONGRUENTE Y EXHAUSTIVA EL ESCRITO DE DENUNCIA PRESENTADO POR LA QUEJOSA EN EL QUE SOLICITA POR UNA PARTE EL JUICIO POLÍTICO Y LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN CONTRA DE LA FUNCIONARIA DESTACADA Y EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE RESPONSABILIDAD LE DÉ TRÁMITE Y EMITA LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES Y LOS TURNE AL PLENO DEL CONGRESO PARA QUE DECIDA LO LEGALMENTE CONDUCENTE. **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES ATIENDA LO SOLICITADO POR EL JUZGADO SEGUNDO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 822 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2014 QUE CONTIENE LOS EXPEDIENTES 7982/LXXIII Y 9095/LXXIII LEGISLATURA.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE RESTITUYA LA GRATUIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE METRO LOS DOMINGOS; ASÍ MISMO REALICE UNA EVALUACIÓN AL SISTEMA METRORREY Y ESTABLEZCA MECANISMOS ADECUADOS MEDIANTE LOS CUALES SE DÉ UNA SOLUCIÓN AL DÉFICIT QUE ACTUALMENTE ATRAVIESA EL SISTEMA DE TRANSPORTE METRO, PARA EVITAR ESTE TIPO DE MEDIDAS COMO EL RETIRO DEL DOMINGO GRATIS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**